



BOLETIN

GREMIO PROVINCIAL PELUQUERIA
DE CABALLEROS Y BELLEZA DE VALENCIA

Nº 90 año 2019

Julio-Septiembre

INFORMACIÓN FISCAL

Desde el día **1 hasta el 21 de octubre de 2019**, es el tiempo hábil para presentar las siguientes declaraciones a la Administración:

- (M-303): correspondiente al, 3º trimestre de 2019.
- Pagos Fraccionados Renta (M-130 y M-131): correspondiente al 3º trimestre de 2019.
- (M-111): Retenciones a cuenta de los trabajadores y familiares del 3º trimestre de 2019.
- (M-115): Retenciones efectuadas a los dueños de los locales comerciales que estén alquilados durante el ejercicio 2019.

Los que estéis interesados en que se os envíe la documentación por correo, hacémoslo saber lo antes posible para que os llegue con suficiente antelación. Los que tengáis locales arrendados por los que cobráis I.V.A. y lo confeccionemos nosotros, debéis decirnos las cantidades.

LOTERIA DE NAVIDAD



Ya está disponible la lotería de Navidad del Gremio. Los interesados podéis adquirir vuestras papeletas o talonarios en las oficinas del Gremio en su horario habitual de atención al cliente o en la sección artística. Desde el despacho os recomendamos que os pongáis en contacto vía telefónica para reservar la lotería.

Número 08117

APERTURA CURSO 2019-2020

El pasado lunes, día 23 de Septiembre, disfrutamos una jornada de puertas abiertas en nuestra escuela, tras la exposición realizada por parte del director de la escuela, David Barreña Moreno, acompañado por el subdirector, Juanvi Soler Asunción y el delegado de la sección artística



Iván Martínez Sampedro donde se expuso la metodología y duración de los cursos, los asistentes que acudieron pudieron conversar con el equipo de profesores formado por profesionales de primer nivel que permitirán al alumnado estar al día de las tendencias actuales del sector.

En la escuela se ofrecerán dos tipos de cursos:

- **Curso completo de peluquería masculina:** Tiene una duración de dos años y el objetivo es que el alumno que lo complete obtenga los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para desarrollar la actividad de peluquería masculina con total profesionalidad.
- **Cursos monográficos:** Tienen una duración de 32 horas y están enfocados principalmente a aquellos profesionales del sector que buscan perfeccionar o adquirir nuevas técnicas en la peluquería masculina.

ENTRADAS SALÓN LOOK 2019

Ya están disponible en las oficinas del Gremio, invitaciones para profesionales de la peluquería para el Salón Internacional de la Imagen y la Estética Integral (Salón Look 2019), que se celebrará del 18 al 20 de octubre en Madrid.



Disponemos también de programas de las actividades que se celebrarán durante los tres días de feria. Si estáis interesados en asistir, no dudéis en recoger vuestras entradas o llamar por teléfono para reservarlas.

CAMPEONATO DEL MUNDO “OMC HAIRWORLD” PARIS 2019

El pasado 16 de septiembre de 2019, se clausuró el Campeonato del mundo de imagen personal (OMC Hair World Cup 2019) celebrado en París durante el pasado fin de semana. El equipo español formado en su mayoría, por miembros del Gremio Provincial de Peluquerías de Caballeros y Belleza de Valencia, se ha proclamado Subcampeón del Mundo por equipos en la categoría “Barber Stylist” y “OMC Best Zone Cup” (mejor equipo de barberos).

El equipo formado por grandes profesionales de la peluquería como Javier Gomar Llario



(Beniganim), Iván Martínez Sampedro (Puerto de Sagunto), José Enrique Arnau Molla (Canals), Mario Riveiro Romero (Benaguacil), Francisco Roig Padilla (Chafer) (Guadasuar), César Vicente Carretero (Mislata), Benito Riveiro Nespral (Benaguacil), Iván Fernández Reyes (Cadiz) y acompañados durante todo el tiempo de preparación por el entrenador,

Francisco Nogueras Sánchez (La Vall d'Uxó) y el coordinador del equipo Tomás Nogueras Pérez (La Vall d'Uxó), ha conseguido varios éxitos este fin de semana, fruto del esfuerzo y la dedicación al mundo de la competición en peluquería masculina.

Durante el campeonato se realizaron varias pruebas, entre ellas la prueba “Fade Cut” en la que Mario Riveiro Romero se proclamó subcampeón en la categoría “Low Skin Fade” y la prueba “Hair Tatoo” en la que Iván Fernández Reyes, quedó en quinto puesto.

El presidente del Gremio, D. Francisco Javier Fortea Giménez y su Junta Directiva, felicita a todo el equipo por los logros históricos conseguidos en este campeonato para la peluquería valenciana y española, esperando que estos triunfos permitan al público en general valorar el alto nivel de los servicios que ofrecen estos profesionales en su día a día.



VIDAL LABORAL DE LA EMPRESA

La Tesorería General de la Seguridad Social está enviando a las empresas que durante el ejercicio 2018 han efectuado sus liquidaciones de cuotas a través del Sistema de Liquidación Directa, para ofrecerles información relevante respecto de su situación laboral y cotización.



Informe de Vida Laboral de Empresa

El contenido del informe se estructura en los siguientes apartados:

- ⇒ **Datos identificativos:** Información actual sobre la razón social, número de identificación fiscal, código de cuenta de cotización, domicilio de la empresa, correo electrónico y el número de códigos de cuenta de cotización secundarios, en los que figuran actualmente trabajadores en alta.
- ⇒ **Datos sobre cotización:**
 - ⇒ **Liquidaciones presentadas:** información relacionada con el número de liquidaciones presentadas por la empresa en plazo reglamentario.
 - ⇒ **Cuota calculadas por la TGSS:** cuota calculadas por la Tesorería General de la Seguridad Social de acuerdo con la información remitida por la empresa, distinguiendo entre la aportación del empresario y la del trabajador.
 - ⇒ **Bases de cotización:** Importe de las bases de cotización por contingencias comunes, profesionales y por horas extraordinarias declaradas por la empresa.
 - ⇒ **Deducciones y compensaciones:** informa sobre las deducciones, compensaciones aplicadas por situaciones de incapacidad temporal en régimen de pago delegado y bonificaciones por la formación continua.
 - ⇒ **Conceptos retributivos abonados:** los comunicados por la empresa a la fecha de extracción de la información. Se diferencia el importe de aquellos que se encuentran incluidos en el cálculo de la base de cotización de los que están excluidos.
 - ⇒ **Cuotas ingresadas:** importe ingresados por la empresa en relación con las liquidaciones presentadas en plazo en el año 2018, diferenciando al cuantía correspondiente a la aportación a cargo de la empresa y a cargo del trabajador.
 - ⇒ **Situación sobre el ingreso de cuotas a la SS:** situación de la empresa en relación con la deuda a la Seguridad Social a último día del mes anterior a la fecha indicada. En caso de presentar deuda, se detalla el importe de la misma.
 - ⇒ **Aplazamiento de cuotas:** si la empresa mantiene deuda aplazada a último día de 2018, se informa del importe pendiente de amortización al final del ejercicio.
- ⇒ **Otros datos del CCC Principal:** información adicional de la empresa y actualizada a la fecha del informe. Se identifica al autorizado RED', el convenio o convenios colectivos aplicables, así como la mutua con las que mantiene formalizada la cobertura de las contingencias profesionales y, en su caso, la opción sobre la prestación económica por inca-



NOTICIAS WEB



Noticias publicadas en la página Web durante el trimestre:

- Mayo 2019:
 - Registro jornada de trabajo
- Septiembre 2019:
 - Campeonato del mundo

Teléfono: 96 366 57 82
info@gremopeluquerosvalencia.com

Horario :

De Lunes a Jueves:

De 8.30 a 13.30 horas

De 16.00 a 19.00 horas

Viernes:

De 8.30 a 13.30 horas

Porque somos muchos y la unión hace la fuerza, queremos un sector reconocido por nuestra labor y saber hacer.

SERVICIOS QUE PRESTA EL GREMIO PROVINCIAL DE PELUQUERÍAS DE CABALLEROS Y BELLEZA DE VALENCIA

Somos Punto PAE (Punto de Atención al Emprendedor)

Asesoramiento Laboral, Fiscal y Contable

Consultas y asesoramiento sobre temas relacionados con la actividad comercial

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y confección y detalle del IVA e IRPF.

Nóminas y seguros sociales

Tramitación de denuncias por intrusismo.

Coordinación con las entidades Oficiales y Empresariales:

- Consellería de Comercio de la Generalitat Valenciana
- Asociación Nacional de Empresas de Peluquerías de Caballeros, Señoras y Belleza

Contamos con la Escuela de peluquería dirigida por el equipo de profesores de la Sección Artística. Así mismo, se realizan demostraciones, galas y campeonatos de peluquería tanto a nivel provincial como nacional.